

## El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

### El nuevo Consejo y las maquinaciones de los culpables.

A medida que va siendo conocida por el pueblo la labor patriótica y de verdadero sacrificio de los dignísimos y honrados miembros del actual Consejo, se recrudece la campaña de calumnias, mentiras y enconos de sus únicos enemigos, los culpables de la bancarrota del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, hoy en liquidación.

No pasa día sin que se invente algo contra tan dignísimas personas, que dejando sus ocupaciones personales, se han prestado con una abnegación sin límites á administrar los restos del naufragio en el Establecimiento saqueado, por culpa de gentes á cuya custodia había sido confiado el sagrado depósito de los pobres económicos y el aún más sagrado, de los pobres necesitados.

Un día es una carta con la cual se sorprende la buena fe del director de un periódico de Sevilla, sin que sea posible averiguar el nombre del autor que á mansalva y con carencia absoluta de vergüenza y dignidad, se permitió insultar á los dignos señores del actual Consejo, inventar mentiras indignas y calumniar á personas honradas, por el solo delito de haber cumplido con su deber y su misión.

Otro día se propalan mentiras de tal calibre, como la dicha por el órgano del destituido consejo, asegurando que no se pagaba á los imponentes por causa de los nuevos consejeros, y constantemente se les quiere presentar, como personas crueles, llenas de saña y de ira, animadas de instintos feroces.

¡Cuánto error y cuánta infamia! Los honorables ciudadanos que han aceptado contra su voluntad cargos difícilísimos y que sabían de antemano que se exponían á las iras de los malvados, no sienten iras ni deseos de venganza contra nadie; aspiran sólo, como nosotros, á que se pague á los imponentes y á que se haga justicia, y es claro, como los exconsejeros,—por entender que no estaban á ello obligados,—no quisieron responder de grado del desfalco, es claro también que los actuales consejeros, bien á su pesar y con harto dolor de su alma, se ven precisados á personarse en la causa y pedir á los tribunales de justicia, lo que ami- gablemente no se quiso ó no se pudo conseguir.

Pero lo que ha colmado la indignación de las gentes honradas, es el insidioso telegrama puesto por alguna persona malvada, en el cual se atribuye á manejos de los actuales dignísimos consejeros, el hecho inusitado y escandaloso de la aparición en la Sucursal del Banco de España de las diez láminas municipales robadas del Monte.

Este telegrama, que publicó *La Epoca*, está concebido en los siguientes términos:

#### "Láminas que parecen.

Se comenta el hallazgo de las diez láminas del Empréstito que resultaron robadas al hacer el primer arqueo, y por cuya desaparición fueron declarados procesados y están en la cárcel

el gerente y el contador del establecimiento.

El hallazgo supónese relacionado con ALGUNA MANIOBRA DEL ACTUAL CONSEJO, por lo cual la opinión se afirma en que se haga un minucioso examen de toda la contabilidad del establecimiento desde su fundación, segura de que de él resultará la verdad que hoy aparece encubierta.—M.

¿Quién ha sido capaz de escribir semejante infamia? En averiguación de tan importante extremo parece que el actual Consejo del Monte de Piedad piensa tomar medidas muy importantes, pues ha llegado la hora de poner freno á tanta demasía.

En tanto que el nuevo Consejo es objeto de las iras de los culpables, las personas honradas y buenas, las verdaderamente piadosas que desean el triunfo de la justicia, el pago de los perjudicados y el escarmiento de los culpables, no pueden menos de volver los ojos con gratitud hacia los dignos y abnegados ciudadanos que sufren en favor de las víctimas de la defraudación y el saqueo, todas las molestias y vejaciones que su conducta nobilísima puede granjearles.

Tengan sin embargo, el infantero mira sus actos con gratitud y que los manejos villanos de gentes sin conciencia, sólo servirán á levantarlos más y más en el pedestal que su hidalguía les ha erigido y su civismo le ha conquistado.

El nuevo Consejo, en medio del enorme trabajo que supone el poner en orden tanto desconcierto como es la administración del antiguo Monte, no cesa en su labor verdaderamente ciclópea, dado el estado económico de nuestro pueblo, para la formación del nuevo Monte.

Ya tiene prometidas cerca de 200.000 pesetas, según nuestras noticias, y es de esperar se llegue á la de 300.000, con lo cual podrá emprender las operaciones el nuevo establecimiento para principios del año próximo.

Obligación de todo buen ciudadano es ayudar en la medida de lo posible á tan caritativa y buena obra, pues es imposible dejar entregados á los pobres necesitados á las garras de la usura, y á los pobres económicos á la dilapidación y el despilfarro, por no tener donde colocar seguramente sus ahorros.

En cuanto al destemplado y furibundo artículo que ayer nos dedica el defensor de los procesados ¿qué hemos de decir?

Sus cargos son los de siempre, nada concreto, la misma cantinela diaria: que satisfacemos odios, iras y venganzas, que EL GUADALETE tiene la culpa de todo.

¡Desdichado *Diario*, á cuán ciegos extremos le lleva la rabia desbordada que le ahoga! Cállese el colega que no queremos por hoy tomarnos la molestia de darle importancia, refutando nuevamente sus inícuos argumentos que tantas veces hemos desbaratado.

¡Cuán terrible el último apabullo sufrido por el desdichado Or-

gano del Desacierto, al querer buscar nombres prestigiosos que le ayuden en su campaña de inútil y contraproducentes defensas imposibles!

¡Nada! Los culpables están solos, solos con su remordimiento. ¡Cuán amarga y triste es esta soledad!

## LA CAUSA

Continuaron ayer las declaraciones con motivo de la maravillosa aparición de las diez láminas del Empréstito Municipal, desfilando por el Juzgado los cobradores de la Sucursal del Banco y aun cuando desconocemos lo que declararan, creemos no equivocarnos si suponemos que sus declaraciones fueron gemelas á las prestadas por los otros empleados anteriormente; estos es, que no saben nada absolutamente.

A estas declaraciones asistieron los Letrados Sres. Sánchez Guerrero y Herrera y Procuradores señores Jaén y García Piñero.

Para hoy está señalada la práctica de diligencia en el Monte de Piedad, á cuyo efecto se constituirá el Juzgado en dicho establecimiento, como asimismo los Sres. Letrados y Procuradores.

Ayer se notificó á las partes el escrito del Letrado Camacho, en que interesaba se dejara sin efecto el procesamiento decretado contra los exconsejeros del Monte.

El Juzgado mantiene dicho procesamiento, y al mismo tiempo aumenta en 200.000 pesetas más la fianza que tienen que prestar cada uno de dichos exconsejeros procesados, para responder á las resultas civiles de la causa.

El Director de nuestro periódico prestó ayer nuevamente declaración en la injusta querrela que tiene interpuesta contra él, el Notario Navarro, que autorizó el acta á petición del procesado Miciano.

Asistió al acto el Letrado Camacho del Rivero y el Procurador García Piñero.

Actuó de Juez el Sr. García Arbolea, que aún continúa desempeñando accidentalmente el Juzgado de Instrucción.

Nuestro Director se ratificó en cuanto tiene declarado, apesar de ser preguntado ultimamente bajo apercibimiento, de proceder con arreglo al artículo 265 del Código Penal, caso de insistir en lo anteriormente manifestado.

Ayer se hicieron muchos comentarios sobre quien haya sido el autor del telegrama á *La Epoca*.

¿Será también obra de los dueños que colocaron las láminas en el Banco de España?

### DE INTERÉS LOCAL

#### L'affaire des capôtés

No hay nación, y al decir nación no hacemos referencia á la que sufre y paga, sino á esas cuantas docenas de caballeros que desde hace más de una treintena de años buscan desde las alturas del poder nuestra felicidad y la suya,

sin que hasta el día de autos hayan logrado alcanzar, no por falta de deseos quizás, más que la fortuna propia.

Pues sí; no hay nación más aficionada que la nuestra á inaugurar y poner primeras piedras y á construir... en la *Gaceta*.

Y si tan dados como somos á empezar lo fuéramos á concluir, tiempo hace que en España poco ó nada habría que hacer en todo lo que se relaciona con su engrandecimiento y bienestar; pero como todo esto no es más que un interminable cuento de la lechera escrito en las columnas del diario oficial y el cántaro liberal lo hace pedazos el guijarro conservador y viceversa, resulta que siempre estamos lo mismo, ó lo que es peor, caminando lenta, pero continuamente, hacia nuestra total ruina.

¿Pero qué tiene que ver todo eso con *L'affaire des capôtés*? se preguntará el curioso lector.

Tiene que ver mucho, lector amigo; porque de ello debes deducir la razón de la prisa que se ha dado el Sr. Alcalde para que la idea que abrigaba, ó la idea que lo abrigaba á él, de dotar á todas las fuerzas urbanas de su mando de confortables capotes no quedara en embrión como sucede con muchas de las que nacen en las altas y bajas regiones oficiales; y así es que en vez de poner la primera piedra de este asunto, ó por mejor decir, mandar á hacer el primer capote para que su sucesor continuara la sastrería empresa, el ha querido, para evitar futuros y probables contratiempos, verla realizada durante su reinado y los ha mandado hacer todos de una vez.

Es verdad que para hacer esto ha tenido el Sr. Cortina que capotear las disposiciones vigentes y liarse el capote á la cabeza, que no siempre ha de ser la manta; y aprovechando el momento de sentirse una *mijita* Kaiser ordenar á sus subordinados que tengan ó no capote y que en un mes ó más estado vayan á decirle, ó una vez enterados de la forma y tela que ha de ser la prenda, podrían proveerse de ellos económicamente mandándola confeccionar en sus casas ó valiéndose para ello, de alguna costurera.

Esto, Sr. Alcalde, á más de ser un abuso autoritario que trata de anular el indiscutible derecho que tienen esos empleados á adquirir sus prendas con el menor coste posible y cuando las necesitan, es una innecesaria carga más con que viene á gravar la Hacienda municipal y puesto que se trata de hacer economías, llamamos sobre esto la atención de los señores concejales porque no nos parece sea este el mejor camino para el saneamiento de la administración comunal, no dudando por nuestra parte que meditarán serenamente sobre este asunto, ya que el Sr. Cortina no ha usado de su reconocida serenidad al poner su mano en él.

GARCIA DE LA CAMBA.

### Del teatro de la guerra.

Un querido amigo que milita en uno de los Cuerpos que mayor prestigio han adquirido en la actual campaña, nos escribe desde el campo de operaciones de Melilla, una afectuosa carta, de la que extractamos los fragmentos que insertamos á continuación:

«Ningún hecho saliente ha surgido la semana pasada, como no sea la conferencia de algunos moros de la harka con el General Marina. Se estaban esperando los jefes de ese singular ejército rifeño y la calle del Polígono, (hoy General Margallo) y el Mantelete, hasta el Gobierno, estaban cubiertas por parejas de la Guardia Civil.

Después de una espera muy larga, porque la cita era á las once y eran más de las dos cuando llegaron, se divisa camino del zoco el Hach un escuadrón de Lanceros de la Reina, entre cuyas hileras venían los conferenciantes.

Todos esperaban ver cabalgando en bien enjaezados corceles á los jefes de la harka, cuando al irse acercando, contemplamos una chusma de harapientos moros, descalzos y sucios que venían á pié en número de 20 ó 30. Eran precisamente los que midieron mano á mano sus fuerzas con nuestros valerosos soldados, allá entre riscos y chumberas.

Como aquí, entre moros, el concepto de autoridad militar y disciplina es un mito, el paso dado por esa representación modesta de la harka, es

una general manifestación del pueblo rifeño que desea la paz, porque se ha arruinado y va encontrando escasas las provisiones no sólo de guerra, si que también los de sostenimiento.

Por eso á las hábiles manifestaciones é interrogatorios del general Marina mostraron ellos esa actitud. Marina comenzó diciéndoles: Cuando dos Ejércitos están combatiendo y uno de ellos solicita una entrevista, es señal que desea la paz porque se encuentra vencido.

—Si señor; contestaron los rifeños. —Bueno; y como las condiciones de esta paz las hemos de imponer los vencedores y de su cumplimiento han de responder vuestros jefes, será preciso que vengan ellos para formalizarlas.

Asintieron de común acuerdo y el General Marina les dió un plazo hasta el Miércoles para que se presenten los jefes de la harka é imponerles las condiciones á que hizo referencia.

Tiene en mi concepto grande importancia el paso dado por esa representación de la masa combatiente, y yo no sufrí desencanto alguno al ver llegar á los jefes en briosos corceles, pues los más de ellos han sido traidores á España de la que no han recibido más que beneficios, y tal vez un resto de pudor simulando una débil advertencia de la silueta de su honradez, les contuviera y realmente no se atrevieran á presentarse delante del General Marina.

Por consiguiente, hasta bien entrada esta semana no habrá acontecimientos, como no sea algún Paco que amenazó el otro día al campamento de Nador sin consecuencias.

Por lo demás el Miércoles veremos, si es que esos cabecillas se presentan á implorar ó no se conforman ó no se presentan, y en estos dos últimos casos, naturalmente, comenzaremos nuevas operaciones y creo que, por lo menos, cerraremos la línea desde Punta Negra donde desemboca el Kert hasta Cabo de Agua y nos quedaremos. Esto es una opinión particularísima, pues ninguno está en el secreto de los planes que tenga el comandante en Jefe de acuerdo con las instrucciones del Gobierno.

Le seguiré teniendo al corriente de lo que merezca la pena, y usted sabe es suyo afectísimo amigo,

F. M.

## APUNTES

### De re militar.

Si inoportuna parece la pregunta hecha por un periódico militar acerca de la recompensa que se reserva al entusiasta y dignísimo Coronel del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, D. Enrique Jurado y Giró, no lo parece menos la contestación dada por otro también colega militar, contestación que ha reproducido un periódico local.

El Coronel de referencia, no se ha movido de Jerez muy en contra de su voluntad, según se sabe de público; bastante trabajó al principio de la campaña por ir voluntario con el brillante Regimiento que manda, á formar parte del Ejército de operaciones y compartir con sus soldados las fatigas de la vida de campamento y las glorias que alcanzasen.

Es natural que por la brillante y heroica carga dada en la loma de Taxdir, siete kilómetros más allá de Rostrogordo, operación en la que tomaron parte absolutamente todos los que componían el esforzado Escuadrón, desde su Comandante, el valiente Capitán señor Alvarez Morano, hasta el último soldado que formaba en sus filas, es natural, repito, que no se recompense al Coronel Sr. Jurado, quien no habrá seguramente aspirado á ser recompensado. Pero ¿qué duda cabe que la gloria de la hermosa carga, alcanza al prestigioso jefe, pues que el brillante de aquella no fué más que un resultado de sus constantes desvelos por el Regimiento que manda?

El Coronel Sr. Jurado y los dignísimos Jefes y Oficiales del Regimiento de Alfonso XII, se consideran bastante recompensados con que esa heroica fracción que está en Melilla, haya sido la que ha escrito la página más brillante y hermosa de la actual campaña, en el combate reñido contra los rifeños el día veinte del próximo pasado mes de Septiembre.

TAIXERIT.

Jerez: Noviembre 1909.

# El proceso Ferrer.

Juicio ordinario seguido ante los Tribunales Militares en la plaza de Barcelona contra Francisco Ferrer.

DICTAMEN DEL ASESOR DEL CONSEJO

(Continuación.)

D. Enrique Gesta y García, Teniente Auditor de Guerra de segunda, como Asesor del Consejo de Guerra ordinario de plaza reunido para ver y fallar la causa seguida contra Francisco Ferrer Guardia, dice:

Que realmente su dictamen está hecho con sólo manifestar que se adhiere en absoluto a la calificación de los hechos formulada por el caballero Fiscal, como al señalamiento que hace de la responsabilidad imputable al procesado Francisco Ferrer Guardia, como autor de la rebelión y jefe de la misma, y a la petición de pena que demanda al Consejo de Guerra le imponga.

Clara, concreta y precisa la acusación, tiene aún otro mérito, y no pequeño, cual es la discreción que ha patentizado el Fiscal ciñéndose al cumplimiento estricto de su misión, y no buscando datos ni orígenes de responsabilidad fuera de los autos, pues de no haber salvado con habilidad este escollo, de no haber tenido la suficiente independencia para sustraerse a influencias de la opinión pública, hubiera quizás hecho posible la repetición de aquellas insinuaciones del procesado en su autobiografía en francés, dirigida a Mr. Pournemont (folio 191), respecto a que su procesamiento en la causa seguida en Madrid como consecuencia de las bombas arrojadas por Morral, se debía a la inquina de alguna Orden religiosa contra sus métodos y enseñanzas de la Escuela Moderna, insinuaciones calumniosas, es verdad, pero que, con motivo de la aprehensión y procesamiento actual de Ferrer, se han repetido por sus partidarios y amigos, especialmente en el extranjero, dando lugar a que entre nosotros algunos espíritus apocados llegasen hasta pensar en algo así como la posibilidad de una intervención diplomática en el asunto, sin pararse a considerar lo absurdo de tal suposición, que cae por encima de su limitada, ni obligada, por tanto, a tolerar ingerencias extrañas en sus asuntos interiores.

Con ese tacto, con esa circunspección, ha quitado armas al Fiscal a los forjadores de patrañas y ridículas leyendas; su acusación, en público leída, merece aún mayor publicidad, pues cuanto mayor sea ésta mayor será la vindicación de la justicia española, y en especial, de la jurisdicción de Guerra, contra semejantes imputaciones, puesto que no citándose ni una sola vez en tan meritorio trabajo la Escuela Moderna, ni haciéndose la más ligera alusión a sus enseñanzas ni propagandas, se demostrará la absoluta rectitud e imparcialidad de nuestros Tribunales, y que si hoy condena al acusado la jurisdicción de Guerra será única y exclusivamente porque encuentre méritos para ello, dentro del limitado círculo de los autos, como si le absolviera ayer la jurisdicción ordinaria en la referida causa, sería porque en ella no resultaran cargos para condenarle. Perfectamente ha señalado el Fiscal, co-

mo ya lo hizo en su detallado resumen el celoso Juez instructor, que tan loable esfuerzo ha realizado, acopiando en el sumario tantas y tan terminantes pruebas de la culpabilidad del procesado, el carácter de esta causa que tiene un sello especial de generalidad como la seguida por el instructor Comandante Lliviana, de que dimana y que la diferencia de los centenares de causas incoadas con motivo de los sucesos de Julio; porque mientras en éstos se persiguen hechos particulares, concretos y aisladamente considerados unos de otros, en la que va a ser objeto del fallo de este Consejo de Guerra se persigue la revolución en su totalidad, como conjunto de múltiples hechos entre sí íntimamente relacionados que, teniendo su foco principal en Barcelona, irradian a los pueblos de su provincia y de la de Gerona, en los que se constituyen focos parciales de aquel derivado, pero sin perder nunca su conexión con los de la capital por su origen, por su fin y por sus medios, como por su desarrollo, obligando a segregar la presente causa de su matriz la mayor concreción e importancia de los cargos que ya en ella cristalizaban contra el acusado Ferrer Guardia, al ser aprehendido, dándole un relieve que ni con mucho alcanzaba ninguno de los en ella también encartados y que exigían, si la justicia, y especialmente la justicia militar, ha de responder a sus altos fines de ejemplaridad, una brevedad en el procedimiento tan grande como fuera posible, sin perjuicio del completo esclarecimiento de los hechos, base de la depuración de responsabilidades.

Exactamente se ha hecho en la acusación la calificación de los hechos, definiéndolos como rebelión militar; el concepto fundamental de la rebelión es el mismo en el artículo 243 del Código Penal ordinario y en el 237 del Código Militar, que estudia y comparamos señaladas las circunstancias tercera y cuarta del citado artículo 237 de nuestro Código que distinguen la rebelión común de la Militar y especifican el delito; porque contra la opinión de algunos que estiman que únicamente puede existir la rebelión militar cuando el alzamiento en armas se lleva a efecto por militares, está el texto de dicho artículo 237, que comienza diciendo: «Son reos de rebelión militar los que se alzan en armas contra la Constitución, contra el Rey etc.», indicando sin género de duda que los que no distinción entre militares y paisanos, su extensión a toda clase de personas, cuando concurren las circunstancias de que luego se ocupa; a diferencia del Código Penal de la Marina de Guerra, que limita notablemente su campo de aplicación, puesto que dice: «Los marinos que colectivamente se alzaren en armas contra la Constitución, contra el Rey etc.», es decir, que excluye a cuantos no son marinos.

(Se continuará.)

## La guerra del Rif

Melilla 17 de Noviembre de 1909.

### Junta de kabileños.

Se nota en el campo rifeño una actividad desusada.

Multitud de kabileños corren de un lado para otro, celebrando conferencias.

De los poblados salen grupos que se diseminan para llevar impresiones a otros adueros.

En casi todas las kábilas y fracciones se han celebrado juntas parciales.

### Tranquilidad en Melilla.

En esta plaza y en los fuertes exteriores, así como en el campo se hace la vida ordinaria, reinando en todas partes la mayor tranquilidad.

En las posiciones cercanas, tampoco ocurre nada digno de ser anotado.

### Las lluvias.

Continúan cayendo con insistencia las lluvias, pero ahora no aparecen con el carácter de torrenciales.

Todavía no se han inundado los ba-

rrios exteriores, aunque el tránsito es muy molesto.

Hasta ahora tampoco se han inundado los campamentos.

### El artillado de Nador.

Se considera como muy probable que sea preciso desistir de instalar en nuestras posiciones de Nador las baterías de 15 centímetros que se habían destinado a las fortificaciones de aquella posición a causa de que el transporte de dichas piezas presenta gravísimas dificultades.

### Precuciones.

No ha habido hoy tiroteos en Nador ni en Zeluán; pero para evitar que el enemigo organice un ataque a favor de las lluvias, se han adoptado precauciones.

Para compaginar la necesidad de extremar la vigilancia con los cuidados por la salud de los soldados, las guardias se renuevan con mucha frecuencia.

### Asamblea rifeña.

Nuestros confidentes han comunicado al general Marina que los jefes y representantes de las kábilas de la confederación de los Guelayas no han podido celebrar hoy su anunciada reunión.

Se reunirán mañana Jueves.

Parace que los cabos y notables de dichas kábilas se encuentran ya dispuestos a presentarse al General Marina.

Continúa predominando en las kábilas la tendencia a la sumisión, aunque no puede asegurarse lo mismo de la harka.

La dificultad que ha impedido hoy la reunión consistió en que muchas kábilas no habían podido estudiar todavía las condiciones que juzgan probables que les imponga el General Marina, por haberlas impuesto a otras tribus con anterioridad.

### Actitud dudosa.

Ha producido gran revuelo la noticia de haberse presentado en actitud dudosa, en terrenos de Tres Forcas, bastantes rifeños.

Se cree por muchos que a pesar de cuanto se dice la harka no ha sido disuelta, y que esta actitud de templanza se debe a que los moros tratan de aprovechar la época de la siembra para después de terminadas las faenas agrícolas, volver a su acción bélica.

No queda duda que es de precisión sufran un verdadero escarmiento.

### Paralización de trabajos.

A causa del pésimo estado en que se encuentran los caminos, debido a las lluvias, hoy no han podido trabajar los obreros encargados de hacer la línea ferroviaria.

### En plena guerra.

Alhucemas 17.

Continúa esta plaza en la misma situación que en los días anteriores.

Los rifeños no cesan de molestar con frecuentes descargas.

De una a otra los tiros y disparos sueltos mantienen la alarma.

La guarnición, con un valor y una perseverancia maravillosos, contesta al enemigo y disuelve los grupos.

Se han suprimido los paseos por la playa y por el campo y ninguna barca boga por los contornos.

Por la población se transita, adoptando precauciones.

Todos los balcones del campo están condenados y defendidos por sacos terreros.

La diligencia de las autoridades son dignas de todo elogio.

## El Sr. Llorens en Madrid.

### Sus impresiones de la guerra.

Madrid 17.

Ayer regresó de Melilla el diputado a Cortes carlista Sr. Llorens.

El diario integrista *El Cerreo Español* publica hoy una conversación sostenida con él por uno de sus redactores.

Dice el periodista que el Sr. Llorens le enseñó una canana conteniendo diferentes cartuchos de fusiles Mauser fabricados en Toledo y Sevilla y que fueron cogidos por nuestras tropas en uno de los combates.

Créese que los cartuchos habrán sido suministrados al enemigo por contrabandistas, resultando así, por culpa de esos malvados, que España daba medios al enemigo para que nos combatiere.

El Sr. Llorens trae croquis y vistas panorámicas de las posiciones que hemos conquistado y una colección con datos gráficos y pintados a la acuarela de las rutas seguidas por nuestros soldados, sitios donde tuvimos encuentros con el enemigo, puntos donde cayeron muertos jefes y oficiales y cuantos datos más sirven para dar una idea completísima de todos los accidentes de la guerra.

Todo esto lo enviará el Sr. Llorens a D. Jaime de Borbón con quien dice ha sostenido frecuente correspondencia por el deseo del segundo de conocer hasta en sus menores detalles cuanto se relaciona con el conflicto marroquí.

Añade el diario integrista que el señor Llorens le dijo «No hice en Melilla política alguna; sólo fui a aprender, observar, estudiar, oír y ver lo que allí ocurría.»

El Sr. Llorens pondera las riquezas del Rif y dice que peritos competentes calculan que las minas conocidas hasta ahora valen de 40 a 50 millones.

Mar Chica es una excelente adquisición en los aspectos militar y comercial.

La riqueza agrícola en algunas zonas del Rif supera a toda ponderación; se produce allí en abundancia tabacos, azúcar, algodón, etc., y desde este punto de vista puede resarcirnos de cuantos sacrificios llevamos hechos y realicemos en adelante, la producción del terreno ocupado.

Entiende el Sr. Llorens que la sinceridad de los moros que desean la paz es ocasional y que sólo pretenden atender a las faenas agrícolas para luego volver a sentirse «farrucos».

Mientras tanto, a juicio del Sr. Llorens, debemos nosotros aprovechar el tiempo, fortificando debidamente las posiciones que ocupamos.

Dice que necesitamos un fuerte ejército de ocupación y termina enumerando las posiciones que debíamos ocupar en su sentir para mantener nuestro poderío y ensalzando el valor y heroísmo de nuestros soldados.

## Notas de Sociedad

Pasa temporada en el campo con su familia, nuestro convecino el Sr. Conde de Montejil.

Hoy se jugarán varias partidas de ensayo en el local que en la calle Santo Domingo posee la aristocrática sociedad Lawn Tennis Jerezano.

Hoy marchará a Cádiz, nuestro distinguido amigo D. José M. Fernández Gao.

En el expreso descendente llegó ayer de Sevilla, el Sr. Conde de Peraleja.

Continúa enfermo nuestro estimado amigo el sabio Ingeniero naval, don Manuel Crespo y Lima.

Estuvo ayer en Cádiz conferenciando con el Gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo el Diputado provincial D. Julio Bartemati.

Continúa mejorando en su enfermedad, la distinguida y bella Srta. María Luisa Díez e Hidalgo, cuyo completo restablecimiento celebraremos de todas veras.

ARKEMAN.

## TEATRO ESLAVA

La *ducha*, graciosa y bonita comedia en dos actos de Pina y Domínguez, nos distrajo anoche a primera hora y ahuyentó por un rato el mal humor que nos hace tener la persistente lluvia que sigue molestando desconsideradamente y restando algún público al espectáculo.

Es la segunda vez que se hace *La ducha* en la actual temporada y, dicho sea en honor a sus intérpretes, ambas veces nos ha parecido de perlas. Parece mentira que con el tiempo que está haciendo de reír y hacer reír. Porque anoche reímos mucho con el *cesante y general de golpe* que nos hizo el Sr. Carrasco, al cual acompañaron en el desempeño de la comedia, contribuyendo a su enajenada interpretación, la señorita Baquer (C.) y Sra. C. de Vico, que como siempre estuvieron muy felices, y los Sres. La Raga, Lafuente, Hidalgo y Reinado que trabajaron acertadamente.

En la segunda sección se hizo otra vez el drama *El guardacostas o el secreto de un marino*, del que ya, en otra ocasión, nos hemos ocupado, haciendo ver el buen concepto que de él tienen en taquilla.

Nos aseguran que muy en breve se estrenará un apropiado, original de un distinguido autor, escrito expresamente para esta compañía, donde tendrán ocasión de lucir algunos artistas de ella sus habilidades en el arte de *Terpsícore*.

## Gacetas.

### REFINO NUEVO

DE

### MANUEL CHIVA

Larga, 1 y Algarve, 2 y 4.

Recibido en esta casa el surtido completo para la temporada de invierno, tiene el gusto de participárselo a su numerosa clientela y al público en general, en la seguridad de que encontrará gran variedad de gustos, así como precios muy limitados.

Es digno de mención el extenso colorido que posee en *Sutachs, Trenzones y Cola de Rata de Seda* propios para bordados.

También el público que frecuente este establecimiento hallará en él a precios sumamente baratísimos completo surtido en *Artículos de punto Inglés, Paraguas, Chanclos de goma marca BOSTON, Gorras de Lana, Marinas de todas clases, Cuellos novedad de las mejores pieles para Señora, Mongolias y Objetos de fantasía para regalos.*

Para demostrar mayor esplendor «Refino Nuevo» bonificará con el 5 por 100 a sus favorecedores que hagan las compras al contado.

## TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2

Jerez de la Frontera.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

## Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 18 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	20°50
Idem mínima . . . . .	16°75
Idem media . . . . .	18°12
Máxima al sol . . . . .	22°00
Radiación solar . . . . .	2°75
Radiación terrestre . . . . .	0°00
Tensión del vapor de agua . . . . .	13°70
Estado higrométrico del aire . . . . .	78°00
Presión barométrica media a cero	

grados . . . . .	750°28
Evaporación en milímetros . . . . .	3°70
Lluvia en m. m . . . . .	14°80
Viento reinante.—Dirección . . . . .	0.
Velocidad kms. . . . .	390

**El servicio telegráfico.**—Ayer a las once de la noche recibimos un telegrama expedido en Madrid a las catorce horas y cincuenta minutos del día anterior.

¡Treinta y tres horas de retraso!

¿Qué ocurre en telegrafo? Seguramente si nuestro corresponsal en la Corte nos hubiese enviado por correo las noticias que nos comunica por telegrafo, hubiesen llegado mucho antes a nuestro poder.

¿No hay medio de evitar estos retrasos que desde algún tiempo a esta parte viene sufriendo nuestro servicio telegráfico?

Y consta que no culpamos a la estación de esta ciudad, pues nos consta que inmediatamente que recibe los despachos nos los remite, pero se nos ocurre preguntar: ¿quién tendrá la culpa de estas irregularidades?

¿Serán los duendes?

¿Para cuándo tendremos la seguridad de poder contar con el prometido hilo directo?

**Comisiones.**—Ayer por la tarde se reunió la Comisión Municipal de Mercados y Matadero, bajo la presidencia del señor Martínez y García de la Peña y con asistencia de los Sres. Calle Carrasco y Luna, ocupándose de varios servicios de dichos establecimientos públicos.

La Comisión dedicó especialísima atención a la matanza de cerdos clandestina, estudiando la forma de hacer que este ganado sea sacrificado en el Matadero público y reconocidas las carnes con el debido cuidado, a fin de evitar que en esta ciudad pueda darse el caso desgraciado de que haya víctimas de la trichina, cual ocurrió días pasados en Jimena.

Se acordó también proponer al Cabildo el arreglo del microscopio que posee el Excelentísimo Ayuntamiento, para que sean reconocidas las carnes de las reses que se sacrifican en el establecimiento de referencia.

El Presidente de la Comisión Sr. Martínez y García de la Peña, girará mañana una visita al Matadero para ver sobre el terreno las mejoras que conviene introducir.

Por la noche a las diez estuvo reunida la Comisión de Empedramiento, asistiendo los Sres. Moreno Mendoza, Arcila, Roma y Luna, ocupándose de la confección del empedramiento que habrá de regir desde 1.º de Enero de 1910.

B. L. M.—Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro distinguido convecino D. Aureliano Valenzuela Pérez, en el que se nos ofrece en el cargo de Director de la Central de Teléfonos.

Agradecemos al Sr. Valenzuela la atención que nos ha dispensado, y quedamos a la recíproca.

**De elecciones.**—Una persona que goza de gran predicamento en el partido liberal, nos manifestó ayer que se han hecho importantes gestiones para que dicho partido tome parte activa en las próximas elecciones municipales.

A dicho objeto se presentará una candidatura prestigiosa, pues el partido liberal está dispuesto a salir de la apatía en que actualmente se encuentra.

En breve podremos comunicar más noticias a nuestros lectores.

Segue celebrando reuniones en el antiguo local «Paris-Jerez», el comité del partido Defensa Social.

**Expuesto.**—Por la Alcaldía se remitió ayer al Sr. Ministro de Fomento, un expuesto solicitando la reparación de las carreteras de Arcos, Sanlúcar y Trebujena, cumpliendo el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró el Viernes de la semana anterior.

**Secretario.**—Ayer marchó a Cádiz el Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, D. José M.ª Alberti.

**Junta.**—Ayer por la tarde celebró sesión la Sección de Vigilancia de la Junta local de primera enseñanza, bajo la presidencia del Sr. Cortina y asistiendo los Sres. Moreno Mendoza, Roma y Esteve.

Se trató de diversos asuntos importantes, entre ellos de la traslación de la Escuela pública de niñas actualmente establecida en la calle Conocedora, a otro local más adecuado.

**Sociedad disuelta.**—Ha quedado disuelta la sociedad que, con el título «Círculo Mercantil», venía funcionando en la calle Duque de Almodovar.

**Comentarios.**—El nombramiento del nuevo alcalde fué objeto ayer de toda clase de comentarios.

En todos los círculos y tertulias se convenía en que este aplazamiento obedeció á manejos caciquiles en tales términos, que la opinión sensata é imparcial, duda que sea nombrado inmediatamente el Sr. D. José M. Fernández Gao, persona en quien concurren especialísimas cualidades para el cargo y que cuenta con las simpatías de la Corporación municipal, por su rectitud y honradez acrisoladas.

Ayer á última hora se decía que se esperaba de un momento á otro el nombramiento del Sr. Fernández Gao.

Celebraremos que tan gratas noticias tengan pronta confirmación, pues los ánimos están bastante excitados por lo que se considera una maniobra de los caciques.

**Mejorados.**—Mejoran de sus enfermedades nuestros estimados amigos D. Guillermo de Puga y D. Antonio Ollas.

Lo celebramos y les deseamos un restablecimiento completo.

**Beneficio.**—Ayer celebró su beneficio en el Teatro Cervantes, de Málaga, el ilustre primer actor dramático don Francisco García Ortega. La obra puesta en escena fué el magnífico drama de D. José Echegaray, *O locura ó santidad*.

**Audiencia Provincial.**—Ayer se vió en la Audiencia la causa instruida en esta ciudad contra Manuel Turdesilla Lamesón, por infracción de la Ley de caza, pidiendo el Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto.

El letrado defensor, Sr. Morales Cabe, prestó su conformidad con la petición fiscal.

**Reunión.**—Ayer se reunió en el domicilio del Sr. Barrón la minoría republicana del Excmo. Ayuntamiento, asistiendo todos los señores Concejales del partido. Según nuestras noticias, el objeto de dicha reunión fué tratar de las próximas elecciones municipales, mostrándose todos los presentes dispuestos á trabajar para el triunfo de la candidatura republicana.

**Trasatlántico.**—Ayer llegó á Cádiz el vapor *Montevideo*, procedente de la Habana y Nueva York.

El viaje ha sido muy accidentado á causa de los temporales, y así lo manifiestan los pasajeros.

De la hoja del *Diario* copiamos los siguientes detalles:

“La travesía del *Montevideo* ha sido muy mala, verdaderamente horrible. Los pasajeros que desembarcaron nos han contado detalles que emocionan: ellos pasaron días de terrible angustia y sólo les alentaba la confianza absoluta que tenían en todos los tripulantes, á los que veían luchar heroicamente con los elementos desenfrenados con furia.

El viaje desde Habana á Nueva York fué, si no bueno del todo, aceptable al menos.

Zarpó el hermoso trasatlántico del puerto norteamericano el día 6, á las seis de la tarde, con cálculo de llegar á Cádiz ayer Miércoles al amanecer ó la tarde antes.

Pero en la mar—nos decía un pasajero—no es posible hacer cálculos. ¡Y gracias que hemos llegado!

Continúan los detalles: “La única legítima “Sal Vichy-Etat” para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase *Sal Vichy-Etat*. Recházense las imitaciones.

**Junta de Asociados.**—Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria la Junta Municipal para la aprobación de varias transferencias.

Como quiera que terminada dicha Junta habrá de celebrarse la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento y como quiera que existen asuntos importantes que tratar en esta sesión, según noticias, es probable que terminará muy tarde.

También está citada de primera convocatoria la Junta Municipal para la discusión de los presupuestos una vez terminada la sesión municipal, y como quiera que para la primera convocatoria se necesita mayoría absoluta, es casi seguro que no se celebrará hasta el día 26, de segunda citación.

**Detenidos.**—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Un individuo por causar varias contusiones en la cara á otro en la calle Fontana, en reyerta que ambos sostuvieron.

Cuatro por reyerta y escándalo en la calle Empedrada.

Uno por blasfemar en la Plaza Alfonso XII.

Otro por maltratar á su esposa y suegra en la calle Biquel.

Y otro por vender en ambulancia dentro del radio del Mercado Central de Abastos.

**El general de los Carmelitas Descalzos.**—Ha llegado á Sevilla procedente de Roma, el M. R. P. General de los Carmelitas Descalzos, Fr. Ezequiel del Sagrado Corazón de Jesús, para girar visita cáñónica á las provincias de España, acompañándole su secretario, el P. Fr. Valentín de la Asunción.

Es aquél persona de vasta cultura y autor de una obra intitulada “Adnotaciones in summam D. Thomae”, en la que revela sus

profundos conocimientos filosóficos y teológicos.

Pertenece á varias Congregaciones romanas.

Es natural de Amoravieta (Vizcaya) y sólo cuenta cuarenta y siete años de edad.

**Blandura y desangre de encías** y sarro de los dientes desaparecen con el uso diario del *Licor del Polo* el mejor dentífico.

**Escrutinio.**—A las dos de la tarde de ayer, ante el Juez decano D. Camilo González, y con asistencia de los Interventores D. Miguel Durán Báez, D. Justo Martínez Romero, D. Francisco Guerrero Lozano y D. Salvador Gago Palacios, estos dos últimos como secretarios, se verificó el escrutinio y proclamación de los candidatos que han resultado elegidos para desempeñar los cargos de vocales en el Tribunal industrial.

Resultaron elegidos los señores de cuyos nombres dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números.

**Puntos de que ha de darse cuenta** en la sesión que celebre esta noche el Excmo. Ayuntamiento:

Informe de la Comisión de Hacienda sobre creación de una plaza de Maestro ambulante en el Mimbral.

Dictamen de la Comisión de Policía urbana referente al arreglo del pavimento de las calles por donde hagan su recorrido las procesiones.

Dictamen de las Comisiones de Policía rural y urbana acerca del proyecto de una línea de transporte de energía eléctrica desde Arcos á Jerez.

Escrito de D. Juan Ruiz Canchola, solicitando la propiedad de la sepultura particular ocupada por el cadáver de doña Josefa de la Serna y Adorno.

Cuenta de servicios municipales. **Debilidad, pobreza de sangre, vabidos**, se curan usando Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacia.


**Los señores médicos que han estado en Vichy**, afirman que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen embotelladas, y que á domicilio, sólo con fuentes frías (12°) como las de “Saint-Louis”, se logra la curación del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

**El Agua de Mediana es preferible** á todas las aguas purgantes, por ser la más rica en sulfato sódico y por contener una dosis notable de *Litina* que acrecienta sus usos y aplicaciones.—Véase anuncio 3.ª plana.

**Anuncios de interés**

**Pidan todos Anis del Racimo**

**Nesfarina**  
alimento completo fosfatado



El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS PIDASE EN TODAS PARTES

**AGAPITO ALADRO**  
FRANCOS, 4.  
Mantecilla fresca La Práviana.—Quecos de Reinoso.—Se venden Cañamones.

**ALMONEDA**  
de varios muebles modernos y antiguos, una caja de caudales contra incendios y un piano en buen uso.  
De 3 á 5 los días laborables. Escuelas, 3.

**SE ARRIENDAN**  
la Casa, Bodega y partidos siguientes: Casa, calle Pedro Alonso, núm. 4. Bodegas, calle Ciegos, números 4 y 6. Partidos, calle Cazoria Alta, núm. 1. Calle Medina, núm. 41. Plaza de Valderrama, núm. 5. En la calle González Peña, núm. 8, darán razón.

**SE VENDEN ACEITUNAS**  
Gordales de clase y calidad superior, al precio de cincuenta reales la fanega, siendo el derecho de consumo de cuenta del comprador.  
En la calle González Peña, núm. 8, darán razón.

**DE VENTA**  
Plantones de almendros clase Desmayo, muy resistente á los helos.—Para informes dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Jerez.

**SE VENDEN**  
cinco palmeras finas.—Cánovas del Castillo núm. 20 informarán.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-adunas-Seguros y Fletamentos

**AZOPARDO & C.ª**

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas AZOPARDO.—CADIZ

**A 4 PESETAS EL KILO**

**CAFÉS MARCANO.**

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA

Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

**HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE**

**ENFERMEDADES SIFILÍTICAS**

El Dr. D. Ramón Cañadas Domínguez, Catedrático de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Cádiz, abre consulta los Sábados de cinco y media á siete de la tarde y los Domingos de una á tres de la mañana, en el Hotel Jerez, calle Naranjas.

**PÉRDIDA.**

Se desvaneció una bolsa de oro con su estuche que se ha extraviado en la noche del Lunes último, desde la Avenida Reina Victoria á la calle de Medina.

En esta administración se gratificará espléndidamente á quien las entregue.

**Profesor de francés.**—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito masudo á domicilio si es necesario.—Inforarán, Arcos, 11.

**PURGANTE** **DIURÉTICA**

Depurativa Laxante



De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Sección Religiosa.**

**JUBILEO.**—La Merced.  
**MAÑANA.**—Dicha iglesia  
**SANTO DE HOY.**—S. Crispín, m. r., ob. de Egipto y Santa Isabel, reina de Hungría.  
**MAÑANA.**—S. Félix de Valois, cf.

**Iglesia de Espiritu Santo.**  
Hoy 19 del corriente comenzará la devota novena de Avimias que se viene haciendo todos los años en sufragio de las Benditas almas del purgatorio.

**Iglesia de la Merced.**  
El Excmo. Ayuntamiento de esta muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera, consagra una solemne función en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced y del Hospital de Santa Isabel, el día 19 del presente mes á las diez de su mañana, á la protectora, á la compasiva, á la abogada de los pobres, Santa Isabel, reina de Hungría, titular del Hospital general de este nombre. Panegirizará las alabanzas de tan inclita Santa, el Presbítero M. I. Sr. Dr. D. Emilio Zubelzu y Raiz.

Autorizará tan solemne acto la real presencia de nuestro Divino Redentor en el Augusto Sacramento del Altar.

**Parroquia de S. Juan de los Caballeros.**  
Mes de Noviembre, en sufragio de las benditas almas del purgatorio. A las nueve de la mañana de los días que se anotan, se celebrará solemne Misa de Requiem y Absolución de Difuntos, por la intención de las personas piadosas que se indicarán.

Todas las noches, poco después de las Oraciones, se practicarán los devotos Ejercicios propios del mes, por el orden siguiente: Santo Rosario, Letanías cantadas, Meditación, Lamentos y Responso.

Los Domingos, concluida la Meditación, habrá sermón, que dirá el señor Cura de la Parroquia, Ldo. D. Benito Durán Berdún.

Distribución de los ejercicios de la noche: Día 19.—D. Federico de la Riva y Ortiz. Distribución de las misas solemnes de requiem: Día 19.—D. José Benítez Cortina.

**EL REFUGIO DE MARGARITA**

Después del proceso Steinhell.

Los reporters han continuado estos días haciendo pesquisas para dar con el refugio de Mme. Steinhell. Solamente el de *Le Figaro* ha conseguido averiguar que la viuda se halla en la casa de salud del doctor Raffageau, situada en el pueblo de Vesinet, próximo á París y cercano á Saint-Germain en Laye.

Margarita Japy se ha instalado allí con el nombre de Mme. Dumont. La consigna del portero es severísima. No se permitirá entrar á ningún periodista ni á particular alguno. Una hermana de la Caridad se presenta en la portería al primer aviso y declara á todo visitante que Mme. Dumont ha partido del establecimiento la víspera.

Ayer, cuando el reporter de *Le Figaro* intentaba por segunda vez que le permitieran entrar, llegó en automóvil una elegante dama, que logró pasar después de largas explicaciones, y que salió del establecimiento al cabo de una hora. El reporter la interrogó entonces, y la dama le dijo que Mme. Steinhell estaba allí, efectivamente, pero no la habían permitido verla. El doctor Raffageau la había interrogado inquisitorialmente durante una hora, y acabó por decirle que Mme. Dumont está enferma y necesita reposo. El mismo ha prescrito que no reciba visita alguna. Por último, el facultativo dijo á la dama que si tenía algo que decir á la enferma él serviría de intermediario.

La viuda no ha visto, por lo tanto, todavía á su hija, ni ha recibido noticias directas de ella. Marta continúa en un colegio de religiosas del Norte. Las escasas personas que han logrado comunicar con Mme. Steinhell carecen de noticias de la hija de ésta desde hace ocho días.

Apenas desabierto el paradero de Marta, cayó sobre Vesinet una nube de reporters y fotógrafos, pero de todos ellos sólo ha logrado verla un periodista que recurrió á la sencilla estrategia de fingirse hermana de la procesada para entrar en la casa de salud y verse ante la viuda. Pero resultó inútil el ardid, porque, apenas estuvieron frente á frente ambas mujeres, dijo Margarita á la recién llegada:—Yo no la conozco á usted, señora.—Y se retiró enseguida.

Los empleados pusieron á la atrevida reportera en mitad de la calle.

Varios periódicos continúan publicando informes, más ó menos fantásticos, sobre la madre y la hija. El asunto va siendo relegado á segundo término.

A última hora se ha dicho que para evitar el asedio de los informadores, el doctor Raffageau ha trasladado á la viuda Steinhell á una villa particular, fuera de Vesinet.

Lo cierto es que nadie sabe fijamente el paradero de la discutida madame, y que el rompecabezas de moda es este: ¿Dónde está “Meg”? En tanto se desoifa el enigma, está tramitándose una reclamación del pintor yankee Barlinghan, que pide 20.000 francos de indemnización por los perjuicios que le causó Mme. Steinhell al entregarlo á las persecuciones de la justicia.

**TELEGRAMAS.**

(De nuestro servicio particular.)  
Madrid 17, á las 14:50.

(Recibido el 18 á las 23).  
**Nuevo gobernador.**  
Se asegura que será nombrado Gobernador civil de Madrid el Sr. Requejo.

**Toma de posesión.**  
Hoy ha tomado posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el Sr. Groizard.

A dicho acto ha asistido el Gobierno en pleno, pronunciándose los discursos de rigor.

**Nombramiento.**  
Madrid 17, á las 17:30.

(Recibido el 18, á las 10).  
Se ha firmado el nombramiento de oficial mayor del Ministerio de la Gobernación á favor del Sr. Comenge.

**Cotización de la Bolsa de Madrid**  
Correspondiente al día 17.

Interior . . . . .	85'50
Amortizable 5 por 100 . . . . .	100'75
4 por 100 . . . . .	93'10
Acciones Banco España . . . . .	455'00
Cédulas del Banco Hipotecario . . . . .	101'05
Acciones de Tabacos . . . . .	385'00
<b>Cambios.</b>	
París . . . . .	8'70
Londres . . . . .	27'38

**Regreso del Infante.**  
Madrid 18, á las 10:30.

Dicen de Málaga que esta mañana ha llegado á aquel puerto el crucero *Extremadura* á bordo del cual regresaba el Infante don Carlos.

Esperábanle las autoridades militares y civiles.

**Traído.**  
El Ministro de Hacienda trabaja con actividad para llegar á un acuerdo con Cuba sobre el tratado comercial con nuestro país.

**Visita.**  
El Sr. Lacierva ha ido á casa del Sr. Maura esta mañana para celebrar conferencia.

**EL TELÉGRAFO**

A las 6:00 de la mañana, hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido más telegramas de nuestro correspondiente en Madrid.

**Teatro Eslava.**

Gran compañía cómica dramática, dirigida por el primer actor D. José Vico y en la que figura la primera actriz Aurelia Camarero.—Función para hoy.

1.ª sección.—A las 8 menos cuarto  
La comedia en un acto, de D. Federico Palomera,

PIENSA EL LADRON...  
El juguete cómico en un acto de D. Mariano Chacel,

LANCEROS!  
2.ª sección.—A las nueve y media.  
La popular obra en cinco actos de don Emilio Mario,

**Militares y Paisanos.**  
Precios para la 1.ª sección.—Butaca, 0'55. Delantero, 0'35. Grada, 0'20  
Precios para la 2.ª sección.—Butaca, 1'25. Delantero, 0'65. Grada, 0'30.

**D. Juan José del Junco**

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

**SE ARRIENDAN**  
dos habitaciones corridas en sitio muy céntrico á propósito para oficina ó despacho. Darán razón en la Administración de este periódico.  
Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguilaz núm. 4.

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

Corresponsales en el extranjero  
 ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS PARA  
 En Francia, M. A. de Lorette, rue  
 Caumartin, 61, Paris.  
 En Austria Hungría, Mrs. Heni-  
 orih Grünmandel & C.º, Rudolfs Kadi,  
 Budapest V.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4  
 JEREZ DE LA FRONTERA

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS  
 L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacroix, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
 Descartar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

## AGUA DE ABISINIA

ENSAYARLA ES ADOPTARLA

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en absoluto, es completamente inofensiva; devuelve á los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más bello negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.  
 De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías, y Perfumerías de España y del Extranjero.

Depósito en Jerez Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de su autor A. LUQUE, Larga 73, 75 y 77.

## ANEMIA ESCROFULAS GLOMERULAS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD  
 de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas  
 Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD  
 Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)  
 LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

## FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMO.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo	
Cádiz	8.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S	8 17	9 11	15 24
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27	15 49
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50	16 30
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 50
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 09
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 34
Jerez (llegada)	"	9.	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52	17 54
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 13	18 23
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (P. E.)	"	12 34	11 18	18 32
Lebrija	"	9 56	16.	18 10		El Portal	"	12 44	11 25	18 40
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 15	11 39	18 59
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	19 15
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	19 36
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22	19 55
Sevilla (S. B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25	20 40

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada.	8 15	18 33

CONVALECENCIAS de enfermedades agudas ó crónicas, se acortan sin peligro alguno, evitando recaídas y consolidando curación, tomando el potente tónico **Vino Cordial de Cerebrina**, del Dr. Ulrich, de New York.

## CAMAS A PLAZO

No comprar sin haber visto el catálogo de los diferentes, bonitos y elegantes modelos de CAMAS y CUNAS de metal, hierro y latón que en colores, doradas y niqueladas construye la importante y acreditada fabrica LA INDUSTRIAL CAMERA SEVILLANA, domiciliada en Avenida de Miraflores, 30, dup. SEVILLA.

Ventas al contado y á plazos, desde 2'50 PTAS. semanales  
 PRECIOS A PLAZOS

CUNAS PARA NIÑOS. . . . . Desde 19 pesetas hasta 231  
 CAMAS PARA IDEM. . . . . Desde 32 pesetas hasta 214  
 CAMAS PARA ADULTOS. . . . . Desde 33 pesetas hasta 400  
 CAMAS PARA MATRIMONIO. . . . . Desde 45 pesetas hasta 700

Las más sólidas. Las más económicas. Las más higiénicas. Las más elegantes.

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE CADIZ  
 D. TOMAS RIVERA RIVERO, Manuel Rances (antes Doblones) núm 22.  
 Representante en Jerez,  
**DON ANACLETO BAREA**  
 Calle San Pablo, 22.

## WILLIAM'S

AGENCIA PARA VIAJEROS  
 233 - REGENT STREET - LONDON W.  
 (Cerca de Oxford Circus).

A las personas que deseen venir á Londres por medio de nuestra agencia, situada en la pattemás central de esta ciudad, á pocos pasos de Oxford Circus, les ofrecemos:

Informamos de Hoteles y Pensiones desde el precio de £1 por semana sin cobrar comisión alguna.

Conocemos los más importantes manufactureros ingleses y del continente y podemos ponerlo en relación directa al solicitarlo. Conseguimos también agencias únicas para artículos de novedad.

Damos todo dato sobre colegios y Universidades é instalamos alumnos desde el precio de £25, al año.

En la Administración de este periódico se reciben los avisos é indicaciones.

## IMPRENTA

DE  
 El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4  
 Jerez de la Frontera.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA  
 LINEA DE FILIPINAS  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO  
 Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA  
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.  
 Día 19.  
 8 45 de la mañana. 2'00 de la mañana.  
 3'00 de la tarde. 0'00 de la tarde.  
 00'00 de la tarde. 4'00 de la tarde.

Día 20.  
 7'30 de la mañana. 8'45 de la tarde.  
 10'00 de la mañana. 2'00 de la tarde.  
 3'00 de la tarde. 4'00 de la tarde.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico . . . . .	8
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas . . . . .	113
Id. id. id. con bonos solamente para id. id. . . . .	162
Id. id. con socorros provisionales . . . . .	8
Id. id. en el Asilo Depósito . . . . .	0
Total de familias socorridas . . . . .	291
Que corresponde á individuos socorridos . . . . .	873
Importe de los socorros en metálico, pesetas. . . . .	14'70
Id. id. en bonos . . . . .	33'25
Importe total en pesetas . . . . .	97'95

¡Segunda Colección!—Precioso y útil regalo á los lectores de EL GUADALETE.

Ya se ha publicado la segunda colección de las preciosas y útiles "Tarjetas Postales Musicales", del notable pianista y compositor D. José M.º Francés.

Consta esta segunda y nueva colección, como la anterior, de diez preciosas "Tarjetas Postales" conteniendo cada tarjeta, una bonita y completa pieza de música para piano, y se compone de 3 preciosas mazurkas; 3 polkas; 2 bonitas habaneras; un schotis y un vals.

Estamos seguros que esta nueva y notable colección, tendrá el mismo éxito que la anterior, y se agotarán en pocos días todas las que hemos recibido.

Nuestros suscriptores pueden obtener tan útil y bonita colección, por el insignificante precio de 80 céntimos, con sólo presentar este periódico en esta Administración, antes del 15 de Octubre pues pasada esta fecha, costará dos pesetas, como es su precio corriente.

El autor, nos ha concedido la exclusividad en esta población.